

Parral, 08 de Julio de 2009.-

DECRETO EXENTO

N° 1 9 2 7.-

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-47-L109 "Fotocopiadora Escuela E-567 Santiago Urrutia Parral"
- 2).- "La adquisición de esta Fotocopiadora será financiado con fondos de la Subvención Educacional Preferencial (LEY SEP) de la Escuela E-567 Santiago Urrutia de Parral.
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir esta Fotocopiadora, es para ser utilizado en apoyo a los diferentes procesos técnico Pedagógicos de la Escuela E-567 Santiago Urrutia de la comuna de Parral.

D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Fotocopiadora Escuela E-567 Santiago Urrutia Parral"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

Vº Bº ASESOR JURIDICO

IUE/JCCC/ARC/DDB/LEO/LBA/laba

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adq. Locales.
- 7.- Archivo D.A.E.M.